



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXIX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de abril del 2005  
No. 79

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

### SUMARIO:

DECRETO NUMERO 130.- CON EL QUE SE CONCEDE LICENCIA ACORDADA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA A FAVOR DEL LICENCIADO JOAQUIN MENDOZA ESQUIVEL, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MEXICO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE MAYO AL 20 DE JUNIO DEL 2005.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1504.

## "2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL"

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**ARTURO MONTIEL ROJAS**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

### DECRETO NUMERO 130

**LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. "LV"  
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO  
DECRETA:**

**ARTICULO UNICO.-** Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 61 fracción XVII, 64 fracción IV y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 63 fracción XXX y 64 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México, se aprueba la licencia acordada por el Consejo de la Judicatura, en favor del Licenciado Joaquín Mendoza Esquivel, para separarse del cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, por el período comprendido del 16 de mayo al 20 de junio del año en curso.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**SEGUNDO.-** El presente decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, haciendo que se publique y se cumpla.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veinte días del mes de abril de dos mil cinco.- Diputada Presidenta.- C. María Cristina Moctezuma Lule.- Diputado Secretario.- C. Urbano Faustino Rojas González.- Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 25 de abril del 2005.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTOS**

Exp. 814/813/05, C. IRENE CERVANTES NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Central de la Cabecera Municipal de Nextlalpan, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.50 m con calle Atocan; al sur: 12.50 m con Juan Pacheco; al oriente: 15.00 m con Nabor Ramírez Negrete; al poniente: 15.00 m con Carmela Cervantes Negrete. Superficie de 187.50 m2, con una superficie de construcción de 41.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de febrero del 2005.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1504.-25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 813/812/05, C. JAVIER HERNANDEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, ubicado en el Barrio de Atenanco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 9.15 m con Patricia Márquez Fernández; al sur: 9.15 m con Cerrada Hombres Ilustres; al oriente: 24.00 m con señor Juan Hernández Vázquez; al poniente: 24.00 m con señor Ramón Orta. Superficie de 219.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de febrero del 2005.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1504.-25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 812/811/05, C. MARICELA MAQUEDA UGALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Atenanco, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con Cerrada Hombres Ilustres, 22.67 m colinda con Leticia Rocha Barajas; al sur: 31.00 m con Rómulo Mendoza; al oriente: 10.00 m con Julia Mendoza; al poniente: 9.00 m con Concepción Márquez. Superficie de 292.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de febrero del 2005.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1504.-25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 811/810/05, C. ELENA MENDOZA ALCALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 31, manzana 07, Colonia Prados de San Francisco, Sección Ampliación Prados de San Francisco, (fracción 8 del lote 15 del Fraccionamiento de la Hacienda de Santa Inés, municipio de Nextlalpan, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 09.30 m con calle Petunias; al sur: 13.00 m con lote No. 32; al oriente: 20.20 m con calle Cerezos; al poniente: 20.00 m con lote No. 29. Superficie de 223.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 24 de febrero del 2005.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1504.-25, 28 abril y 3 mayo.

Exp. 810/809/05, C. JESUS ANTONIO VAZQUEZ GARZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 17, manzana 6, calle Alhelios, Sección Ampliación Prados de San Francisco, Colonia Prados de San Francisco (fracción 8 del lote 15 del Fraccionamiento de la